



**PROTECTORADO DE FUNDACIONES
DEL PAÍS VASCO**
Departamento de Justicia y Admón. Pública
Donostia, nº 1
01010 - GASTEIZ

FUNDACIÓN PUERTO Y RÍA DE BILBAO / BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA	
- 3 ABR. 2014	
Entrada/ Sarrera:	Salida/ Irteera: 57
Hora/Ordu:	

Bilbao, 31 de marzo de 2014

Asunto: Cuentas Anuales Ejercicio 2013.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco y en el artículo 23 del Decreto 100/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, se presentan para su verificación y posterior remisión al Registro, las Cuentas Anuales del ejercicio 2013.

Asimismo, se informa que debido a la escasa relevancia económica de la Fundación y al objeto de evitar costos, el Patronato ha considerado innecesaria la contratación de la Auditoría Externa prevista en el artículo 17 de los Estatutos de la Fundación.

Se remite la siguiente documentación:

- 1) Balance Abreviado al cierre del ejercicio 2013.
- 2) Cuenta de Resultados Abreviada al cierre del ejercicio 2013.
- 3) Memoria de Cuentas Anuales Simplificada y Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2013.
- 4) Certificado de aprobación de las Cuentas.
- 5) Certificado de no relevancia económica de la Fundación.

En su virtud, al amparo del apoderamiento conferido en el expositivo Sexto de la escritura de constitución de la Fundación, solicito se tenga por presentado este escrito, junto con la documentación que se acompaña, se considere realizada en tiempo y forma la obligación de presentar las cuentas de la Fundación al Protectorado para el control de su adecuación formal a la legislación vigente y se proceda a su depósito en el Registro de Fundaciones.





FUNDACION DEL PUERTO Y RIA DE BILBAO
BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013
 (Expresado en euros)

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
20, (280), (2830), (290)	I. INMOVILIZADO INTANGIBLE			
240,241,242,243,244,249,(299)	II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO			
21,(281),(2831),(291),23	III. INMOVILIZADO MATERIAL			
22,(282),(2832),(292)	IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593),(2594),(293),(2943),(2944),(2953),(2954)	V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265,267,268,(269),27,(2945),(2955),(297),(298)	VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
474	VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
B) ACTIVO CORRIENTE				
580,581,582,583,584,(599)	I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	II. EXISTENCIAS			
447,448,(495)	III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES ACTIVIDAD PROPIA			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490),(493),440,441,446,449,460,464,470,471,472,558,544	IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334,5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523,5524,(593),(5943),(5944),(5953),(5954)	V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395)540,541,542,543,545,546,547,548,(549),551,5525,5590,5593,565,566,(5945),(5955),(597),(597)	VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
580,567	VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
57	VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	8	44.073,72	34.757,44
TOTAL ACTIVO (A + B)			44.073,72	34.757,44

SECRETARIO

PRESIDENTE



FUNDACION DEL PUERTO Y RIA DE BILBAO
BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013
 (Expresado en euros)

Nº DE CUENTAS	PASIVO	NOTAS	2013	2012
	A) PATRIMONIO NETO		43.540,16	34.738,52
	A-1) FONDOS PROPIOS		43.540,16	34.738,52
	I. DOTACION FUNDACIONAL		100.568,71	100.568,71
100,101	1.Dotación fundacional / Fondo social		100.568,71	100.568,71
(103),(104)	2.(Dotación fundacional no exigida)			
111,113,114,115	II. RESERVAS			
120,(121)	III. EXCEDENTES EJERCICIOS ANTERIORES		-65.830,19	
129	IV. EXCEDENTES EJERCICIO	3	8.801,64	-65.830,19
133,1340,137	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR (*)			
130,131,132	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS			
	B) PASIVO NO CORRIENTE			
14	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
	II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1605,17	1. Deudas con entidades de crédito			
1625,174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,180,185,189	3. Otras deudas a corto plazo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
479	IV. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS			
181	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
	C) PASIVO CORRIENTE		533,56	18,92
585,586,587,588,589	I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
599,529	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
	III. DEUDAS A CORTO PLAZO			
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito			
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
500,505,506,509,5115,5135,5145,521,522,523,525,528,551,5525,5530,5532,555,5565,5566,5595,5598,560,561,569	3. Otras deudas a corto plazo			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,5144,5523,5524,5563,5564	IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
412	V. BENEFICIARIOS - ACREEDORES			
	VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores			
410,411,419,438,465,466,475,476,477	2. Otros acreedores	9	533,36	18,92
485,568	VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		44.073,72	34.757,44

SECRETARIO

2

PRESIDENTE



FUNDACION PUERTO Y RÍA DE BILBAO - BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013 (Euros)

Nº DE CUENTAS	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	NOTAS	2013	2012
A)	EXCEDENTE DEL EJERCICIO		8.801,61	-65.830,19
1.	Ingresos de la actividad propia		99.000,00	
	a) Cuotas de asociados y afiliados			
	b) Aportaciones de usuarios			
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	7	99.000,00	
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2.	Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
3.	Gastos por ayudas y otros		-89.948,39	-65.873,26
	a) Ayudas monetarias		-89.948,39	-65.873,26
	b) Ayudas no monetarias	6		
	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5.	Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6.	Aprovisionamientos			
7.	Otros ingresos de la actividad			
8.	Gastos de personal			
9.	Otros gastos de la actividad	6	-250,00	-278,45
10.	Amortización del inmovilizado			
11.	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio			
12.	Exceso de provisiones			
13.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		8.801,61	-66.151,71

SECRETARIO

PRESIDENTE



FUNDACION PUERTO Y RÍA DE BILBAO - BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013 (Euros)

Nº DE CUENTAS	NOTAS	2013	2012
14. Ingresos financieros (660),(661),(662),(664), (665),(669)			343,24
15. Gastos financieros (663),763 (668),768 (666),(667),(673),(675),(696), (697),(698),(699),766,773,775, 796,797,798,799			-21,72
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTES DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)			321,52
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	3	8.801,61	-65.830,19
19. Impuesto sobre beneficios (6300)*,6301*(633),638			
A.4) Variación de Patrimonio Neto reconocida en el excedente del ejercicio	3	8.801,61	-65.830,19
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas 940,942			
2. Donaciones y legados recibidos 941,9421			
3. Otros ingresos y gastos (800),(89),900,991,992, (810),910,(85),95			
4. Efecto impositivo (8300)*,8301*(833),834, 835,838			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente al patrimonio neto (1+2+3+4)			
C) Redasignaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas (840),(8420)			
2. Donaciones y legados recibidos (841),(8421)			
3. Otros ingresos y gastos (802),902,993,994,(812),912 8301*(836),(837)			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente al patrimonio neto (1+2+3+4)			
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (1+2+3+4)			
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	3	8.801,61	5.442,00
			-60.388,19

SECRETARIO

PRESIDENTE



FUNDACION PUERTO Y RIA DE BILBAO
BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA

Memoria Simplificada ejercicio 2013

MEMORIA SIMPLIFICADA

EJERCICIO: 2013

FECHA CIERRE: 31/12/2013

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN PUERTO Y RIA DE BILBAO BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA
FUNDAZIOA

1) ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

DOMICILIO SOCIAL: Campo Volantín nº 37

LOCALIDAD: Bilbao

PROVINCIA: Bizkaia

CÓDIGO POSTAL: 48007

N.I.F.: G95646717

Nº REGISTRO: F-306

TELEFONO: 944871200

FAX: 944871276

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: fundación@bilbaoport.es

1.1 Fines de la fundación

La fundación, según se establece en el artículo 3 de sus estatutos, tiene como fines: promover y desarrollar planes y actuaciones de interés general con una amplia proyección sociocultural y recreativa que permita un mejor conocimiento de la relevancia presente e histórica del Puerto de Bilbao en el desarrollo económico, social y cultural y la integración de los municipios ribereños de la Ría del Nervión.

Dentro de estos amplios objetivos, desarrollará entre otras, las actividades específicas que sin que tengan carácter exhaustivo o limitativo se relacionan a continuación:

-Investigación, conservación y difusión del legado histórico, cultural y económico del Puerto de Bilbao en los municipios ribereños de la Ría del Nervión, fomentando la realización de labores formativas, trabajos y actuaciones sobre la materia, directamente o en colaboración con entidades y organismos de otros ámbitos.

-Otorgamiento de donativos y subvenciones o allegar recursos para actuaciones comprendidas en los fines fundacionales mediante convenios de colaboración o acuerdos marco con instituciones públicas o privadas. Colaboración y patrocinio de actividades en los ámbitos sociales, culturales o deportivos.

-Cualesquiera otros que puedan ser conducentes a la realización de sus finalidades propias.

Los fines fundacionales pueden ser desarrollados por la Fundación del modo que crea oportuno, incluida la prestación de servicios y la participación en otras entidades u organizaciones, sin otras limitaciones que las que se deriven de la carta fundacional, de los Estatutos y, en todo caso, de las Leyes.

SECRETARIO

5

PRESIDENTE



FUNDACION PUERTO Y RIA DE BILBAO

BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA

Memoria Simplificada ejercicio 2013

1.2 Actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio:

- Recorridos históricos y medioambientales por el municipio de Barakaldo.
- Actividades deportivas: Stand Up Paddle y remo en Bilbao.
- Regata Bandera de Erandio, "jornadas de limpieza de la Ría" y Paddle Surf en Erandio.
- Campeonato de España de Laser Radial y regata "Bandera de Areta" en Getxo.
- "Difusión del valor patrimonial del Puente de Udondo, en sus vertientes de visibilización, información y formación" en Leioa.
- Regata "XXXIII Bandera Noble Villa de Portugalete" en Portugalete.
- Subvencionar el proyecto de "Instalación de pantalán para embarcaciones turísticas" en Santurtzi.
- Regata "VI Bandera Ambilamp" en Sestao.
- Cursos gratuitos de remo y "bautizo de buceo" en Zierbena.
- Sufragar los gastos de restauración de la "I Jornada del Derecho del Transporte" en Bilbao.

1.3. Las actividades se han desarrollado en Bilbao y en todos los municipios ribereños de la Ría.

2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación. Se han formulado a partir de los registros contables de la Fundación. Las cuentas anuales del ejercicio 2013 se han realizado de acuerdo al Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (RICAC PGC PYMESFL), eligiendo la presentación de las microempresas al reunir a la fecha del cierre, 31 de diciembre de 2013, las tres condiciones, y durante dos ejercicios consecutivos:

Total de las partidas del activo \leq 150.000,00€

Importe neto del volumen anual de ingresos \leq 150.000,00€

Número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio \leq 5

Por ello:

- El Balance es el de las pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (PYMESFL).
- La Cuenta de Resultados es la de las pequeñas y medianas entidades in fines lucrativos (PYMESFL).

SECRETARIO

6

PRESIDENTE



FUNDACION PUERTO Y RIA DE BILBAO
BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA

Memoria Simplificada ejercicio 2013

-La Memoria es la simplificada.

3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1 Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

Subvenciones a las actividades por importe de:	99.000,00€
Gastos en las actividades por importe de:	89.948,36€
Otros Gastos por importe de:	250,00€
Excedente positivo de importe:	8.801,64€

3.2 Propuesta de aplicación del excedente:

La propuesta de aplicación de los excedentes positivos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, que está pendiente de aprobación por parte del Patronato de la Fundación, es la de minorar el excedente negativo de años anteriores y para una mejor visión traspasar íntegramente a la cuenta de excedentes positivos de ejercicios anteriores.

<u>Base de reparto</u>	2013	2012
	Importe	Importe
Excedente del ejercicio	8.801,64	-65.830,19

<u>Aplicación</u>	2014	2013
	Importe	Importe
A excedentes negativos ejercicios anteriores	-57.028,55	
A excedentes negativos de ejercicios anteriores		-65.830,19
A excedentes positivos de ejercicios anteriores	8.801,64	

4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Estas cuentas anuales abreviadas, balance y cuenta de resultados, y la memoria simplificada, han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación, contenidos en el Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (RICAC PGC PYMESFL).

SECRETARIO

7

PRESIDENTE



FUNDACION PUERTO Y RIA DE BILBAO

BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA

Memoria Simplificada ejercicio 2013

4.1 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera de ellos.

Y por el principio de prudencia se establecen las pautas para registrar los ingresos en el momento que se devenguen y los gastos en el momento que sean conocidos.

4.2 Impuesto de Sociedades.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre las rentas que procedan del desarrollo de una actividad económica que no se realice en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

4.3 Subvenciones, donaciones y legados.

La subvención para la realización de los fines fundacionales, se imputan a resultados en el ejercicio en el que se produce el devengo de los gastos para los que ha sido concedida.

5) SITUACION FISCAL

La Fundación se encuentra sometida a lo dispuesto en la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, última modificación 1/1/2013, en el capítulo XVI Régimen de Entidades Parcialmente Exentas.

Las rentas exentas serán:

- a) Las que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- b) Las derivadas de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.
- c) Las que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica cuando el importe total obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

Los sujetos pasivos a que se refiere el Capítulo XVI del Título VIII de esta Norma Foral

SECRETARIO

8

PRESIDENTE



FUNDACION PUERTO Y RIA DE BILBAO

BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA

Memoria Simplificada ejercicio 2013

estarán obligados a declarar la totalidad de las rentas, exentas y no exentas. No obstante, los citados sujetos pasivos no tendrán obligación de presentar declaración cuando cumplan los siguientes requisitos:

- Que sus ingresos totales no superen 100.000 euros anuales.
- Que los ingresos correspondientes a rentas no exentas sometidas a retención no superen 2.000 euros anuales.
- Que todas las rentas no exentas que obtengan estén sometidas a retención.

Por lo tanto, La Fundación como cumple los tres requisitos anteriores no tendrá obligación de presentar declaración.

6) INGRESOS Y GASTOS

El único ingreso es la subvención que realizó la Autoridad Portuaria de Bilbao por un importe de 99.000, 00€ para la realización de las actividades propias de la Fundación durante el año 2013. Contabilizado en la cuenta 740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad, para financiar las actividades de los fines de la Fundación.

Los gastos destinados a los fines fundacionales han sido de 89.948.36€, que serán explicados en el apartado de las actividades.

Adicionalmente se incurrió en unos gastos de 250,00€ como aportación de la cuota anual 2013 a la Asociación "Confederación Vasca de Fundaciones – Fundazioen Euskal Konfederazioa" FUNKO.

Ejercicio	Ingresos netos obtenidos	Renta a destinar		Recursos empleados en la realización de fines fundacionales	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines	
		Importe	%		2013	Importe pendiente
2013	99.000,00	69.300,00	70	89.948,36	89.948,36	9.051,64

En este cuadro no hay comparativa con el ejercicio 2012, ya que en dicho año no hubo ningún ingreso.

SECRETARIO

9

PRESIDENTE



FUNDACION PUERTO Y RIA DE BILBAO

BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA

Memoria Simplificada ejercicio 2013

7) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Contabilización en la cuenta 740 Subvenciones, donaciones y legados los 99.000,00€ recibidos de la Autoridad Portuaria de Bilbao, Patrono de la Fundación y cuyo destino era atender las actividades propias de la Fundación durante el año 2013.

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2013	Autoridad Portuaria de Bilbao	Actividades de la Fundación	99.000,00	-	99.000,00	-

8) TESORERÍA

Los movimientos en tesorería de los años 2012 y 2013 quedan reflejados en los dos cuadros siguientes:

TESORERIA 2013	ENTRADAS	SALIDAS	TOTAL
Saldo inicial 1/1/13			34.757,44
Pago IRPF		18,92	34.738,52
Subvención	99.000,00		133.738,52
Actividades		89.414,80	44.323,72
Pago Funko		250,00	44.073,72
Saldo final 31/12/13			44.073,72

TESORERIA 2012	ENTRADAS	SALIDAS	TOTAL
Saldo inicial 1/1/12			94.561,00
Fundadores por desembolsos exigidos	5.442,00		100.003,00
Intereses 2011	565,71		100.568,71
Intereses 2012	254,00		100.822,71
Pago notario		192,01	100.630,70
Actividades		65.873,26	34.757,44
Saldo final 31/12/12			34.757,44

SECRETARIO

10

PRESIDENTE



FUNDACION PUERTO Y RIA DE BILBAO

BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA

Memoria Simplificada ejercicio 2013

9) ACREEDORES

Al inicio del ejercicio, el saldo inicial de 18,92€ de Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas, correspondiente a las retenciones de dos facturas del notario Manuel Garcés Pérez del año 2012, cuyo pago se realizó el 29 de enero de 2013.

A 31 de diciembre de 2013 se reconoce la deuda con Mendi Ondoan, S.L. por un importe total 533,56€, correspondientes a la I Jornada de Derecho del Transporte celebrada el día 3 de diciembre de 2013 en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao, sita en la Calle Elcano, nº 21. El hecho quedó saldado el 15 de enero de 2014.

10) ACTIVIDADES DE LA FUNDACION

ACTIVIDAD Nº 1 - MUNICIPIO DE BARAKALDO

Identificación.

Denominación de la actividad	Recorridos históricos y medioambientales por el municipio de Barakaldo
Tipo de actividad	Cultural
Lugar desarrollo de la actividad	En el municipio de Barakaldo, a lo largo de la Ría, desde la desembocadura del río Kadagua hasta la desembocadura del río Nervión.

Descripción detallada de la actividad realizada:

Recorridos guiados históricos y medioambientales por el municipio de Barakaldo, para el conocimiento del pasado y presente industrial de la Ría, a través de un Programa Educativo de Ciudad. EZAGUTU BARAKALDO, un programa impulsado desde el Ayuntamiento junto con el departamento de Educación del Gobierno Vasco.

Dirigidos a un público muy amplio que recogió desde personas individuales de una amplia variedad de edades hasta grupos organizados, colegios o asociaciones.

Este gran proyecto incluyó un recorrido en barco a lo largo de la Ría por el Barakaldo fabril, desde la desembocadura del río Kadagua hasta la desembocadura del Nervión, en la bahía del Abra, siendo su objetivo que la ciudadanía en general pudiera conocer la importancia histórica de la Ría para la configuración de Barakaldo y toda Eskerraldea en general, potenciando así el patrimonio cultural e industrial del municipio. La actividad fue realizada por la empresa Ortzadar, S.L. durante los meses de julio y septiembre y fue subvencionada por la Fundación con 9.900,00€.

SECRETARIO

11

PRESIDENTE



FUNDACION PUERTO Y RIA DE BILBAO

BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA

Memoria Simplificada ejercicio 2013

ACTIVIDAD Nº 2 - MUNICIPIO DE BILBAO

Identificación.

Denominación de la actividad	Uso y práctica del Stand Up Paddle y el conocimiento y la práctica del remo.
Tipo de actividad	Deportivo
Lugar desarrollo de la actividad	En la Ría, en Bilbao.

Descripción detallada de la actividad realizada:

Con el objetivo de impulsar y dinamizar la Ría, recuperando espacios para uso deportivo de los ciudadanos del municipio de Bilbao, se subvencionaron dos actividades deportivas: el uso y práctica del Stan Up Paddle (SUP) y el conocimiento y la práctica del remo.

El SUP es un deporte en crecimiento que permite remar de pie sobre una tabla de surf y la Ría reúne las características idóneas para la práctica del mismo. Bwaters Kirol Taldea presentó esta nueva modalidad deportiva que desarrolló el verano 2013 con la puesta en marcha de la escuela, la adquisición de material técnico, y fue subvencionada con 3.900,00€.

El Club de Remo Deusto, por su parte, presentó una propuesta de ocio, deporte y esparcimiento, a desarrollar en el Ría, a través de la puesta en marcha de una escuela de iniciación al deporte del remo, ofreciendo a los participantes la gran oportunidad de disfrutar del entorno sin ningún tipo de peligro. Esta actividad se subvenciona con 6.000,00€.

ACTIVIDAD Nº 3 - MUNICIPIO DE ERANDIO

Identificación.

Denominación de la actividad	XXVI Regata Bandera de Erandio, servicio gratuito de préstamo de piraguas y travesías de Paddle Surf.
Tipo de actividad	Deportivo
Lugar desarrollo de la actividad	En la Ría, en Erandio

Descripción detallada de la actividad realizada:

El Ayuntamiento de Erandio continúa con su proyecto de rehabilitación y explotación ocio-deportiva de la Ría. Este año, además de la XXVI Regata Bandera de Erandio, se ofreció un servicio gratuito de préstamo de piraguas y travesías de SUP. RKAbventura ofreció durante los meses de verano, el préstamo de piraguas en el embarcadero de Erandio y junto a esta actividad, se celebraron las "Jornadas de limpieza de la Ría". La escuela Kite Surf Centro Deportivo KNS-Ocio y Aventura, organizó travesías de SUP durante el mes de julio.

SECRETARIO

12

PRESIDENTE



FUNDACION PUERTO Y RIA DE BILBAO

BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA

Memoria Simplificada ejercicio 2013

La "XXVI regata Bandera de Erandio", celebrada el 31 de Agosto, fue organizada por la ARC con la colaboración del Club de Remo Lutzana Arraun Elkartea. Estas actividades fueron subvencionadas con 9.900,00€ que recibió el Ayuntamiento de Erandio de la Fundación Puerto y Ría de Bilbao.

ACTIVIDAD Nº 4 - MUNICIPIO DE GETXO

Identificación.

Denominación de la actividad	Dos actividades: El "Campeonato de España de Laser Radial" y la regata "Bandera de Areeta" y Liga ARC2 de traineras.
Tipo de actividad	Deportivo
Lugar desarrollo de la actividad	En la Ría, en Getxo

Descripción detallada de la actividad realizada:

Se subvencionaron dos eventos de interés para la ciudadanía: el "Campeonato de España de Laser Radial" organizado por el Real Club Marítimo del Abra-Real Sporting Club, con un importe de 5.000,00€ y la regata "Bandera Areeta" y Liga ARC2 de traineras, que organizó el Club de Remo Raspas del Embarcadero, con un importe de 4.900,00€.

ACTIVIDAD Nº 5 - MUNICIPIO DE LEIOA

Identificación.

Denominación de la actividad	"Difusión del valor patrimonial del Puente de Udondo, en sus vertientes de visibilización, información y formación"
Tipo de actividad	Cultural
Lugar desarrollo de la actividad	En el municipio de Leioa.

Descripción detallada de la actividad realizada:

Se continua con la línea de trabajo ya iniciada en el 2012, relacionada con el entorno urbano del municipio, y que consiste en profundizar en la "Difusión del valor patrimonial del Puente de Udondo, en sus vertientes de visibilización, información y formación", a través de las redes sociales, aula de cultura, revista municipal, web del Ayuntamiento, panel informativo y cuaderno didáctico para centros escolares. La subvención de la Fundación fue para el Ayuntamiento de Leioa por un importe de 9.900,00€.

SECRETARIO

13

PRESIDENTE



FUNDACION PUERTO Y RIA DE BILBAO

BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA

Memoria Simplificada ejercicio 2013

ACTIVIDAD Nº 6 - MUNICIPIO DE PORTUGALETE

Identificación.

Denominación de la actividad	Regata "XXXIII Bandera de la Noble Villa de Portugalete"
Tipo de actividad	Deportivo
Lugar desarrollo de la actividad	En la Ría, en Portugalete

Descripción detallada de la actividad realizada:

La regata se celebró el 24 de Agosto de 2013 a las 18:00 horas y el campo de regatas instalado en torno al edificio de la Canilla. La regata ACT-Portugalete está centrada en el apoyo externo al Club de Remo, a la promoción de su imagen y socialización de su marca en el País Vasco y, en general, en toda la cornisa cantábrica, lugar de desarrollo de la actividad deportiva de la Liga de Regatas. Para la organización y celebración de la prueba la Fundación aportó 9.900,00€ a la Sociedad Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Portugalete.

ACTIVIDAD Nº 7 - MUNICIPIO DE SANTURTZI

Identificación.

Denominación de la actividad	Instalación de pantalán para embarcaciones turísticas
Tipo de actividad	Deportivo
Lugar desarrollo de la actividad	En la dársena náutica de Santurtzi.

Descripción detallada de la actividad realizada:

La Fundación subvencionó con 9.900,00€, recibida por el Ayuntamiento de Santurtzi, para el proyecto "Instalación de pantalán para embarcaciones turísticas" en la dársena náutica de Santurtzi, por considerar necesaria la instalación de un pantalán anexo a los existentes para poder acoger embarcaciones más grandes, favoreciendo así, tanto directa como indirectamente, el turismo y poder realizar diversas actividades deportivas dirigidas a niños, adolescentes y que facilitará el acceso a los remeros y a los participantes en los cursos de vela y en la procesión del Carmen.

Este proyecto cuenta con el informe favorable de la Agencia Vasca de Turismo BASQUETOURL, que estudia las necesidades en infraestructuras y equipamientos en el entorno de la costa vasca.

SECRETARIO

14

PRESIDENTE



FUNDACION PUERTO Y RIA DE BILBAO

BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA

Memoria Simplificada ejercicio 2013

ACTIVIDAD Nº 8 - MUNICIPIO DE SESTAO

Identificación.

Denominación de la actividad	Regata "VI Bandera Ambilamp"
Tipo de actividad	Deportivo
Lugar desarrollo de la actividad	En la Ría.

Descripción detallada de la actividad realizada:

Se financió al Club Deportivo de Remo Kaiku, para realizar la regata "VI Bandera Ambilamp", perteneciente a la liga San Miguel y organizada por la Asociación de Clubes de Traineras con la colaboración del Club de Remo Kaiku. El importe fue de 9.900,00€.

ACTIVIDAD Nº 9 - MUNICIPIO DE ZIERBENA

Identificación.

Denominación de la actividad	Cursos gratuitos para la iniciación y perfeccionamiento en el deporte del remo, también "bautizos de buceo"
Tipo de actividad	Deportivo
Lugar desarrollo de la actividad	En el puerto (Portu Txiki) de Zierbena

Descripción detallada de la actividad realizada:

En las instalaciones existentes en el puerto (Portu Txiki), se realizaron durante los meses de julio y agosto, cursos gratuitos para la iniciación y perfeccionamiento en el deporte del remo, destinados a los niños/as y jóvenes de la localidad y su entorno, culminando con una regata de bateles. Dentro del mismo programa, el club de buceo de Zierbena "Itxas Dive" realizó el denominado "bautizo de buceo". El Ayuntamiento complementó estas actividades deportivas con otras de carácter cultural, aulas y talleres de pesca, flora y fauna, fotografía, etc... La gestión de toda estas actividades fue encomendada a Zierbena Arraun Elkarte y fue subvencionada con 9.900,00€.

ACTIVIDAD Nº 10 - BILBAO

Identificación.

Denominación de la actividad	I Jornada de Derecho del Transporte
Tipo de actividad	Cultural

SECRETARIO

15

PRESIDENTE



FUNDACION PUERTO Y RIA DE BILBAO

BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA

Memoria Simplificada ejercicio 2013

Lugar desarrollo de la actividad	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Salón de Grados. Calle Elcano nº 21. Bilbao
----------------------------------	--

Descripción detallada de la actividad realizada:

La Fundación, organizó con la Universidad del País Vasco y el Gobierno Vasco, junto con la colaboración de la Universidad de Sassari (Italia), la Universidad de Catanzaro (Italia), la Universidad de Teramo (Italia) y la Universidad de Nantes (Francia), la I Jornada de Derecho del Transporte, jornada realizada en el marco del Proyecto de Investigación "Nuevas soluciones jurídicas en materia de documentación y de responsabilidad ante la reestructuración del mercado del transporte.

La Fundación subvencionó los gastos de restauración necesarios para el desarrollo del evento, celebrado el 3 de diciembre de 2013. El importe ascendió a la cantidad de 848,36€.

B) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a)Ayudas monetarias	50.000,00	89.948,36
Otros gastos de explotación	250,00	250,00
TOTAL GASTOS	50.250,00	90.198,36

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Gastos por ayudas y otros		Otros gastos de explotación	TOTAL RECURSOS EMPLEADOS
	Ayudas monetarias	Ayudas no monetarias		
ACTIVIDAD 1	9.900,00			
ACTIVIDAD 2	9.900,00			
ACTIVIDAD 3	9.900,00			
ACTIVIDAD 4	9.900,00			
ACTIVIDAD 5	9.900,00			
ACTIVIDAD 6	9.900,00			
ACTIVIDAD 7	9.900,00			
ACTIVIDAD 8	9.900,00			
ACTIVIDAD 9	9.900,00			
ACTIVIDAD 10	848,36			
TOTAL ACTIVIDADES	89.948,36			
No imputados a las actividades			250,00	
TOTAL	89.948,36		250,00	90.198,36

SECRETARIO

16

PRESIDENTE



FUNDACION PUERTO Y RIA DE BILBAO

BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA

Memoria Simplificada ejercicio 2013

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

Ingresos	Importe	
	Previsto	Realizado
Subvenciones, donativo y legados imputados al resultado del ejercicio	49.000,00	99.000,00
TOTAL GASTOS	49.000,00	99.000,00

IV. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

La subvención de la Autoridad Portuaria de Bilbao, véase los ingresos, estaba presupuestada en 49.000€ y se materializó en 99.000€.

La aplicación de la subvención y una minoración de la dotación conllevaban unos gastos de 50.000€, importe realmente realizado de 89.948,36€ para las actividades y un gasto adicional de 250€ para la cuota de FUNKO (Fundazioen Euskal Konfederazioa).

11) LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

INGRESOS			
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DÉFICIT (SUPERÁVIT)
Subvención APB	49.000,00	99.000,00	-50.000,00
TOTAL	49.000,00	99.000,00	-50.000,00
GASTOS			
	PRESUPUESTO	REALIZACION	SUPERÁVIT (DÉFICIT)
Realización actividades	50.000,00	89.948,36	-39.948,36
Otros gastos		250,00	-250,00
TOTAL	50.000,00	90.198,36	-40.198,36

SECRETARIO

17

PRESIDENTE



FUNDACION PUERTO Y RIA DE BILBAO

BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA

Memoria Simplificada ejercicio 2013

12) OTRA INFORMACIÓN

La Presidencia de la Fundación, representada por el Presidente de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en el año 2013 ha cambiado, cesando de dicho cargo D. José Ramón de la Fuente Arteagabeitia y siendo nombrado D. Asier Atutxa Zalduegi. Por lo tanto el nuevo Presidente de la Fundación es D. Asier Atutxa Zalduegi.

El Patronato tiene la siguiente estructura:

CARGO	PATRONO
Presidente	Autoridad Portuaria de Bilbao, representada por su Presidente, D. Asier Atutxa Zalduegi
Vocal	Ayuntamiento de Barakaldo, representado por su Alcalde, D. Alfonso García Alonso
Vocal	Ayuntamiento de Bilbao, representado por el concejal, D. Ibon Areso Mendiguren
Vocal	Ayuntamiento de Erandio, representado por el concejal, D. Juan Isidro Otermin Eraso
Vocal	Ayuntamiento de Getxo, representado por la concejal, Dña. Marisa Arrue Bergaretxe
Vocal	Ayuntamiento de Leioa, representado por el concejal, D. Xabier Olabarrieta Arnaiz
Vocal	Ayuntamiento de Portugalete, representado por su Alcalde, D. Mikel Torres Lorenzo
Vocal	Ayuntamiento de Santurtzi, representado por su Alcalde, D. Ricardo Ituarte Aspiazu
Vocal	Ayuntamiento de Sestao, representado por su Alcalde, D. Josu Bergara López
Vocal	Ayuntamiento de Zierberna, representado por su Alcalde, D. Marcelino Elorza Talledo
Secretario no patrono	D. Agustín Bravo Ortega

SECRETARIO

18

PRESIDENTE



FUNDACION PUERTO Y RIA DE BILBAO
BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA

Memoria Simplificada ejercicio 2013

Los miembros del Patronato han formulado las adjuntas Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2013 que contienen:

- Balance de situación abreviado al 31.12.13 (2 páginas – nº 1 y 2)
- Cuenta de resultados abreviada al 31.12.13 (2 páginas – nº 3 y 4)
- Memoria Simplificada del ejercicio 2013 (Nota 1 a nota 12 – Páginas nº 5 a 18)

A su vez, en conformidad con la formulación de dichas Cuentas Anuales, firma el presente documento constituido por una página 19 que forma parte integrante de las mismas.

En Bilbao, a 3 de Marzo de 2014

D. ASIER ATUTXA ZALDUEGI

En representación de la Autoridad Portuaria de Bilbao, Presidente del Patronato de la Fundación Puerto y Ría de Bilbao – Bilboko Portua eta Itsasadarra Fundazioa.

D. AGUSTIN BRAVO ORTEGA

Secretario del Patronato de la Fundación Puerto y Ría de Bilbao – Bilboko Portua eta Itsasadarra Fundazioa.

SECRETARIO

19

PRESIDENTE



DON AGUSTIN BRAVO ORTEGA, SECRETARIO DE LA FUNDACIÓN PUERTO Y RÍA DE BILBAO / BILBOKO PORTUA ETA ITSASADARRA FUNDAZIOA, CIF G95646717, INSCRITA CON EL Nº F-306, EN EL REGISTRO DE FUNDACIONES DEL PAIS VASCO,

CERTIFICA

1.- Que con fecha 28 de marzo de 2014 y en Santurtzi, en el edificio de Oficinas Generales de la Autoridad Portuaria de Bilbao sito en el Muelle de la Ampliación, entrada Ugaldebieta, siendo las doce horas comparecen los miembros del Patronato de la Fundación debidamente convocados por el Presidente Don Asier Atutxa Zalduegi, para tratar, entre otros, el siguiente punto del Orden del día:

- Aprobación de las cuentas del ejercicio económico 2013. Balance, Cuenta de Resultados, Memoria y Liquidación del presupuesto.

2.- Que a la citada reunión asistieron los miembros del Patronato que se citan a continuación en primera convocatoria, existiendo quórum suficiente de acuerdo con los Estatutos de la Fundación:

- Por la Autoridad Portuaria de Bilbao: D. Asier Atutxa Zalduegi.
- Por el Ayuntamiento de Barakaldo: D. Alfonso Garcia Alonso.
- Por el Ayuntamiento de Getxo: D^a Marisa Arrue Bergareche.
- Por el Ayuntamiento de Leioa: D. Xabier Olabarrieta Arnaiz.
- Por el Ayuntamiento de Portugalete: D. Mikel Torres Lorenzo.
- Por el Ayuntamiento de Santurtzi: D. Ricardo Ituarte Aspiazu.
- Por el Ayuntamiento de Sestao: D. Josu Bergara López.
- Por el Ayuntamiento de Zierbena: D. Marcelino Elorza Talledo.

3.- Que los miembros del Patronato, al no tener la Fundación la consideración de relevancia económica por no concurrir las circunstancias establecidas en el artículo 26 del Decreto 100/2007, de 19 de junio, y al objeto de evitar costos, han considerado innecesario contratar la Auditoría Externa de cuentas prevista en el artículo 17 de los Estatutos de la Fundación, y ha dispuesto con antelación suficiente la documentación a presentar, consistente en:

- Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio 2013, cerrados el 31 de diciembre.
- Memoria expresiva de las actividades fundacionales del año anterior.
- Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior.



4.- Que por unanimidad, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Dar el visto bueno a la documentación indicada.
- Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2013, cerrado el 31 de diciembre.

Ya para que así conste, se expide la presente certificación por duplicado, en Bilbao, a 31 de marzo de dos mil catorce.

El Secretario,



Vº Bº
El Presidente,



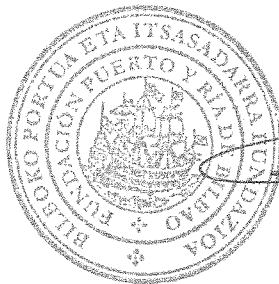
D. Agustín Bravo Ortega, en calidad de secretario de la Fundación Puerto y Ría de Bilbao – Bilboko Portua eta Itsasadarra Fundazioa, expone que la fundación no tiene relevancia económica de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del Decreto 100/2007 de 24 de Octubre, al no concurrir en al menos 2 de las siguientes circunstancias en dos años consecutivos.

A	31/12/2013	31/12/2012
Valor del patrimonio fundacional (Total activo => 2.000.000€)	NO	NO
Volumen actividades gestionadas (Ing.Act. Ordinarias => 3.000.000€)	NO	NO
Participación en sociedades mercantiles (>5%)	NO	NO
Servicios remunerados por beneficiarios (predominantes)	NO	NO
Nº medio de trabajadores empleados durante el ejercicio (>50)	NO	NO

Por lo tanto, la Fundación no tiene la obligación de realizar auditoría externa de cuentas.

Lo expide en Bilbao, a 28 de Marzo de 2014

Secretario



Presidente